

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 085
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 16.04.2015

HORA : 09:40Hrs.

PRESIDE: Sr. Armin Avilés Arias

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín,
Patricia Mena Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.
Secretario Municipal (Sub) : Sr. Claudio Painepan Victoriano

TABLA

- Exposición Presidente de la Unión Comunal, Sr. Guillermo Tonk tema de la Implementación y establecimiento del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.
- Invitación a reunión con Sra. Directora del Colegio Raitrai de Pucón Elena Luengo, al Capitán de Carabineros Sr. Felipe Cerda, y al Director Municipal de Tránsito, Sr. Axel Brinck. Para abordar tema de congestión vehicular que se genera durante las mañanas en horario escolar.
- Representantes de la Seremi de Transporte: Exponen Sr. Cristian Herrera y Sr. Guillermo Ulloa
- Exposición Directiva de la UCA Unión Comunal Ambiental, solicita audiencia a la Mesa de Concejo para la Pronunciación del Concejo para el Proyecto Puesco – Momolluco
Expone el Sr. Presidente Edgardo Esparza
- Aprobación de Patente de Restaurante Diurno y Nocturno (MEF) del Departamento de Rentas y Patentes
- Aprobación Modificación Presupuestarias N°04 y 05 del Departamento de Finanzas
- Correspondencia Recibida
- Mensajes del Sr. Alcalde
- Puntos Varios


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

DESARROLLO

En nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°085 de fecha 16 de Abril 2015, comenzando por la exposición a la mesa de concejo el Sr. Presidente Unión Comunal Guillermo Tonk

Se Comienza la reunión dando lectura a Carta de la Unión Comunal por el Secretario Municipal(Sub), para el análisis de propuestas planteadas. En relación al tema realiza su exposición ante la mesa de Concejo Sr. Guillermo Tonk, Presidente de la Unión Comunal, colocando en la mesa tema de la Implementación y establecimiento del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

1.- Revisar la viabilidad de modificar dicho reglamento (Art. N°3), ya que se observa disparidad en la representación de los distintos estamentos.

2.- Realizar elección de los integrantes del Ccosoc de acuerdo al Art.N°11

3.- Revisar al Art.N°16 que indica la conformación del colegio electoral, el cual no coincide con lo propuesto en el Reglamento tipo.

Concejales Sr. Julio Inzunza : Esta en desconocimiento del reglamento Ccosoc, y no recuerda en qué momento fue aprobado.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza : Manifiesta que muchas veces toco el tema de formar la organización Civil, pero lamentablemente no se le ha tomado en cuenta.

Concejales Sr. Juan Carlos Gallardo : Propone organizar una reunión, y que esta Ley sea explicada.

Sr. Tonk : considera que seria bueno, y así también poder explicar el tema de los porcentajes.

Concejales Sr. Cristian Hernández : Considera que seria un aporte al municipio contar con una organización que sea de apoyo, y aval que nos evalúe como concejo si lo hacemos bien o mal.

Sr. Miguel A. Chaparro, Dideco : Considera que la distribución del año 2011 no la considera mala, primero seria constituirse como Ccosoc, pero lo que aun no se ha hecho es publicar las listas, canal por el cual se sepa que deben venir a postular.

Sr. Tonk : Comenta que debe basarse e el Art.N°11 para la elección.

Concejales Juan Carlos Gallardo : Propone que podrían postular 18

Concejales Sr. Julio Inzunza : Considera que el Reglamento esta bien de acuerdo a lo que ahora se ha conversado, propone comenzar con el mínimo y ver como le va mas adelante, la idea es que se constituya partiendo con 12, y una vez constituido ir realizando modificaciones.



Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz : Procede a dar lectura al Art. N°11 y N°16 a la mesa de concejo.

Concejales Sr. Julio Inzunza : Propone una idea de realizar una charla en donde sea explicado los artículos convocar e invitar a votar.

Sr. Tonk : Para mejorar el tema de aviso de la sirena en caso de una emergencia volcánica se viene manejando una propuesta desde bastantes años atrás con una sirena de un alcance de aproximadamente 200 kms. a la redonda, de baja frecuencia, también existe una que cubre 24 kms. a la redonda con panel solar, botón, etc., de la cual cualquiera persona la puede dirigir con un costo aproximado de \$50.000.000.- mas IVA.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza : Es partidaria con el tema de la alerta volcánica cambiar los protocolos, lo plantea por vivencia de tipo personal, considera que pueden ocurrir muchos accidentes con los 5 sonidos cuando no es una emergencia real.

Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz : Informa que se propuso cambiar el protocolo a la Onemi y Sernageomin, dentro de lo primero cambiar el semáforo, y luego que sean 5 toques para una alerta preventiva y para una alerta roja que sean toques consecutivos. Bomberos determinó no hacer sonar la sirena para las últimas alertas de incendio que han sido en la comuna, solo será para el sonido de aviso de las 1200 Hras., estos tipos de cambios irán paso a paso.

Correspondencia Recibida :

1.- Ordinario N°027 de fecha 08 de Abril 2015, del Departamento de Rentas y Patentes para la aprobación de Patente de Restaurante Diurno y Nocturno (MEF) ubicado en Camino Pucón - Caburgua Km14 a nombre de la Sra. Angélica Denisse Ayalef Ayalef Rut: 15.958.688-k.

Por Unanimidad del Concejo se aprueba Patente de Restaurante Diurno y Nocturno (MEF) ubicado en Camino Pucón - Caburgua Km14 a nombre de la Sra. Angélica Denisse Ayalef Ayalef Rut: 15.958.688-k.

Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz : A la causa de la Fe de Erratas se reconocía las gigantografías urbanas y se les iba a cobrar en un porcentaje.

2.- Carta de fecha 13 de Abril 2015 de la Asistente Social Sra. Cecilia Fernández de Dideco, solicitando el conocimiento y aprobación de parte del concejo la extensión de fecha para poder recepcionar el ingreso de antecedentes para la gestión de acuerdo al nuevo reglamento aprobado de las Becas Municipales hasta el día 15 de Mayo 2015.

Por Unanimidad del concejo se aprueba la extensión de fecha para poder recepcionar el ingreso de antecedentes para la gestión de acuerdo al nuevo reglamento aprobado de las Becas Municipales hasta el día 15 de Mayo 2015.

3.- Memorandum N°132 del Director de Desarrollo Comunitario, Miguel Ángel Chaparro solicitando a los señores concejales la aprobación de Subvención para los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos quienes participaran del Nacional de Directivas de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos a realizarse en la ciudad de Iquique los días 30 de Abril al 02 de Mayo del presente año, por un monto de \$315.000.-, con la finalidad de solventar el traslado en pasajes aéreos Temuco - Santiago



Iquique, ida y vuelta, para tres Dirigentes.

4.- Carta de fecha 04 de Febrero 2015 y 14 de Abril 2015 del Sr. Jorge Albornoz Chávez solicitando al igual que en ocasiones anteriores la autorización para hacer uso de la rivera norte de Río Blanco, como una servidumbre de paso en una extensión de 250 mts. a partir del pozo termal hacia aguas arriba y por un periodo indefinido.

Se aprueba por Unanimidad del concejo la autorización para hacer uso de la rivera norte de Río Blanco, como una servidumbre de paso en una extensión de 250 mts. a partir del pozo termal hacia aguas arriba y por un periodo indefinido del Sr. Jorge Albornoz Chávez.

5.- Ordinario N° 119 y 120 de fecha 15 de Abril 2015 de Secplac solicitando la aprobación del concejo de los siguientes proyectos :

1.- \$4.000.000.- para el Proyecto “ Instalación de Luminarias Led en diversos sectores Rurales de la Comuna de Pucón

2.- UF 240 Y UF 2.400 un aporte mínimo del 8% sobre los fondos adjudicados para el Proyecto “Mejoramiento Avda. Ohiggins de la Comuna de Pucón”

Se aprueba por Unanimidad del Concejo Proyectos de Secplac: \$4.000.000.- aporte de mano de obra para el Proyecto “ Instalación de Luminarias Led en diversos sectores Rurales de la Comuna de Pucón, y entre UF 240 Y UF 2.400 un aporte mínimo del 8% sobre los fondos adjudicados para el Proyecto “Mejoramiento Avda. Ohiggins de la Comuna de Pucón”.

6.- Carta de UCA Unión Comunal Ambiental de Pucón de fecha 14 de Abril 2015, solicitando hacer participe a la mesa de concejo en la exposición de actualizaciones de Proyectos de Centrales Hidroeléctricas y líneas de Transmisión Puesco Momolluco, considerando plazos del proceso y clamor ciudadano.

7.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°4 de fecha 30 de Marzo 2015 del Departamento de Finanzas.

Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo : Opina que en el tema de la contratación de Inspectores Ambientales es de gran análisis.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza : Inspectores para Turismo y Ambientales sean diferentes.

Se integra a la reunión del concejo el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala a las 10:45 Hrs.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Consulta en relación al Memorandum N° 20 para la Contratación del funcionario Sr. Juan Antonio Ulloa, que sucede con el Delegado de Caburgua, sería conveniente analizarlo.

Concejal Sr. Armin Avilés : En relación al Memorandum N° 20 menciona que existe un informe de parte de Contraloría que se encuentra en proceso para el funcionario Juan Antonio Ulloa, por lo tanto el personalmente no aprueba ese ítem.



Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo : También opina que mientras no estén claras las funciones tampoco da su aprobación.

Por Unanimidad del concejo se posterga la aprobación del Memorándum N° 20 en relación al funcionario Sr. Juan Antonio Ulloa.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza : En relación a Memorándum N° 17 funcionario contratado Periodista, solicita un desglose de la cuenta del Departamento de Comunicaciones y Difusión, ya que no hay una claridad de dónde sacan los dineros. Especificando Presupuesto original versus a quién se traspasa.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Opina que en algún momento el manifestó que faltaba un apoyo en el departamento de comunicaciones, ya que la información hacia la comunidad es de gran relevancia.

Dideco , Sr. Miguel Chaparro : Quiere acotar con respecto al tema que la gente pregunta, consulta quiere estar informada, ayuda bastante el departamento de comunicaciones a Dideco.

Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz : En el Memorándum N°45, se refiere a recursos para desarrollar la pagina Web municipal, diseño y vinculación con el Internet, hay todo un diseño técnico al respecto , UF200

Existe una nueva propuesta de \$15.000.000.- para la Segunda Compañía de Bomberos para la compra de un carro bomba de \$20.568.000.- lo que la municipalidad aportaría con \$15.000.000.-, \$3.000.000. irían al contexto de las emergencia.

Se aprueba un aporte para la Segunda Compañía de Bomberos de Pucón la suma de \$15.000.000 para la compra de un carro de bombas y \$ 3.000.000 para aporte adicional por tema de emergencia para el cuerpo de Bomberos de Pucón.

Se incorpora el monto de dinero para el viaje a Iquique de la Junta de Unión Comunal de vecinos, 60% del valor de los pasajes, lo que actualmente equivale a \$315.000.-

Concejal Sr. Julio Inzunza : Aprueba el monto del dinero , \$315.000.-, no en porcentaje.

Por Unanimidad del concejo se Aprueba la cantidad de \$315.000.- para los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos quienes participaran del Nacional de Directivas de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos a realizarse en la ciudad de Iquique los días 30 de Abril al 02 de Mayo del presente año, con la finalidad de solventar el traslado en pasajes aéreos Temuco – Santiago – Iquique, ida y vuelta, para tres Dirigentes.

Concejal Sr. Cristian Hernández : Quiere dejar estipulado que no le ha llegado ninguna solicitud del Director de la Unión Comunal informando de este viaje, llegó sin aviso a la mesa de concejo, y lo cuestiona ya que aun no se le ha entregado aporte a ninguna otra organización, y no se sabe que estemos dentro de la legalidad de que se entregue a través de una Modificación Presupuestaria. La Subvención Municipal es a base para aquellos a quienes postulan, y aun nadie lo ha realizado.

8.-Aprobación Modificación Presupuestaria N°5 de fecha 13 de Abril 2015 del Departamento de Finanzas



9.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°4 de fecha 30 de Marzo 2015 del Departamento de Finanzas.1135 Iiras. , Se Invita a la Mesa de Concejo a la Sra. Directora del Colegio Raitrai de Pucón Elena Luengo, al Capitán de Carabineros Sr. Felipe Cerda, y al Director Municipal de Tránsito, Sr. Axel Brinck. Para abordar tema de congestión vehicular que se genera durante las mañanas en horario escolar.

Director de Tránsito, Sr. Axel Brinck : La propuesta es no permitir el viraje de los vehículos hacia la izquierda en el colegio, viniendo del sentido Poniente a Oriente, y habilitar solamente el paso peatonal resguardado por carabineros, y se complementará con una señal vertical , indicando la restricción del viraje, obligando a los automovilistas a efectuar dicho viraje mas al oriente , en las cercanías del acceso a los Jardines del Claro.

Así mismo sugiere que el horario de ingreso al colegio sea retrasado en al menos 15 minutos a media hora, y de esta manera, disminuir la congestión.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Propone que el colegio cuente con su estacionamiento, en caso de evacuación de emergencia, se provocaría un caos tremendo, la propuesta sería cumplir con lo que se le había pedido al inicio de su construcción.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza : Opina que estamos todos colapsados, no es el problema de uno o de otro colegio.

Sr. Presidente : La idea es mitigar por el momento esta coalición.

Concejal Sr. Armin Avilés : Opina que lo mas fácil sería cambiar el horario de entrada en los colegios.

Sr. Presidente : Invita a comenzar realizando el viraje distinto a partir de este Lunes 20 de Abril 2015, se ira a terreno a partir de las 0815 Iiras. se hará presente el Departamento de Tránsito en conjunto con Carabineros.

1240 Hras. Se invita a la Mesa de Concejo a representantes de la Seremi de Transporte: Exponen Sr. Cristian Herrera y Sr. Guillermo Ulloa

Concejal Sr. Armin Avilés : Comienza planteando el tema de Buses Jac y también por el tema del estacionamiento de los colectivos en conjunto con su alza de precios.

Sr. Guillermo Ulloa : Comienza especificando que habría que realizar un análisis de la situación en la que se encuentra el tema de los Buses Jac, con respecto a si esta autorizado como aparcadero o depósito, y de ser así si cumple con las condiciones requeridas.

Concejal Sr. Cristian Hernández : Solicita y pregunta en poder hacer un operativo para regularizar el tema de los colectivos en la comuna, quizás en conjunto con carabineros.

Sr. Guillermo Ulloa : Explica que a través del Decreto N°212 se puede fiscalizar la locomoción, el problema esta en que por normativa deben salir con vehículo con logó de la institución que los fiscaliza, situación de la cual los advierte a todos de esta fiscalización.



Concejal Sr. Cristian Hernández : Comenta a los encargados que existe un sector en Pucón que se encuentra falto de frecuencia colectiva Huife, Huepil, Pichares, la gente se queja que los buses no pasan.

Sr. Guillermo Ulloa : Puede ser fiscalizada la frecuencia de la locomoción, pero no los horarios.

Concejal Sr. Julio Inzunza : También les informa que el sector de Los Castaños, colectivos de la línea N° 1 y 3, realizan la frecuencia, en la actualidad no lo hacen, solo a veces en la temporada de verano. Desea tener la claridad si aun pueden mantenerse en recorrido, y a la vez poder saber si tenemos el derecho a tener un recorrido.

Sr. Cristian Herrera : Se puede comprometer en esta reunión a realizar una fiscalización en conjunto con el Municipio.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Sugiere que esté dentro de esta fiscalización, la cuadra de calle O Higgins en donde se están estacionando los colectivos por largos periodos de tiempo.

Sr. Cristian Herrera : En resumen quedara a la espera de organizar una reunión, y trabajar con el Jefe de Fiscalización en espera de la solicitud de parte del municipio.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Sugiere realizar una reglamentación para posteriormente contratar el tema de los Inspectores.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza : En el ítem N° 22, 02 no votara por un tema de Probidad.

Concejal Sr. Cristian Hernández : Aprueba la Modificación cien por ciento y también de la ayuda para el viaje de la Unión Comunal.

Por Unanimidad del Concejo se Aprueba la Modificación Presupuestaria N°4 de fecha 30 de Marzo 2015 del Departamento de Finanzas.

13:50 Hras. Directiva de la UCA Unión Comunal Ambiental, solicita audiencia a la Mesa de Concejo para la Pronunciación del Concejo para el Proyecto Puesco Momolluco
Expone el Sr. Presidente Edgardo Esparza.

Por Unanimidad del concejo municipal de Pucón se rechaza el Proyecto Hidroeléctrico Puesco – Momolluco, y además todo proyecto que genere impacto ambiental en la comuna.

Se procede a dar el Análisis de Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 5 de fecha 13 de Abril 2015 del Departamento de Finanzas.

Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz : Son \$47.000.000.- traspaso parte del Banco Santander a Traspaso de cuentas.

Se entregó todo un listado de los arriendos de las casas contratadas por el municipio, en conjunto también con la cotización del Sr. Flores con el monto total.



Concejal Sr. Armin Avilés : Quiere señalar con respecto al tema de cotización de arriendo con el Sr. Flores fueron engañados, ya que el Sr. Flores nunca estipuló que fuera por 5 años el arriendo, su disposición también fue de arrendar por menos años si se le requería.

Concejal Sr. Julio Inzunza : Considera que la prioridad es terminar de una vez el Gimnasio del colegio de la Villa San Pedro. Pucón es una comuna que cuenta con recursos propios.

Director de Educación , Sr. Alejandro Duran : Se destinaron 2 fondos este año para 2 escuelas, se adjudicaron 4 furgones nuevos.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza : Al Sr. Alcalde agradece por lo justo de haber pagado el perfeccionamiento de los profesores.

Por Unanimidad del Concejo, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5 de fecha 13 de Abril 2015 del Departamento de Finanzas.

Mensajes Sr. Alcalde

1.-Informa a los señores concejales que llego una invitación de parte de la Alcaldesa de Viña del Mar Sra. Virginia Reginato para el próximo miércoles 22 de Abril a las 1500 Hras. a una sesión del Senado en Valparaíso, donde se vera el Proyecto de Ley Casino, siendo de vital importancia en las decisiones que se adopten . Se deja abierta la invitación para aquellos concejales que deseen acompañar en este viaje.

2.-En el marco de la celebración del 88° Aniversario de Carabineros de Chile se pide la aprobación al concejo municipal, para realizar la condecoración de 5 funcionarios de carabineros para su reconocimiento, siendo los siguientes :

SUBOFICIAL MAYOR OSVALDO RIVERA CONTRERAS

SUBOFICIAL PATRICIO ROA LAGOS

SGTO. 1° YARKO MUÑOZ CONEJAN

CABO 1° JULIO BARRUETO BARRUETO

CABO 2° JOCELIN MORA MEZA

Por unanimidad del concejo, se aprueba realizar la condecoración de 5 funcionarios de carabineros para su reconocimiento, el día Lunes 27 de Abril, a las 0745 Hras. en el marco del 88° Aniversario de Carabineros de Chile.

Puntos Varios :

Concejala Sra. Patricia Mena :



- 1.- Espera que se suplementar el presupuesto que este año tuvo una baja para el colegio Carileufu, ya que se utiliza para una formación integral.
- 2.- Solicita que se aumente los fondos para el Programa Extraescolar con el fin de proteger a los alumnos.

Concejal Sr. Julio Inzunza :

- 1.-La Junta de Vecinos Los Nevados le solicita el tema de recolección de basura del sector que quede definido un día.
- 2.-La Junta de vecinos Los Riscos, informa que hay 2 niños que no tienen como trasladarse a sus colegios, especificando si, que no son municipales, la solicitud es saber si fuera posible a pesar de no estar en municipales poder contar excepcionalmente con el traslado en el furgón municipal.

Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :

- 1.- Desea informar que habrá un Operativo veterinario este Lunes 20 de Abril y martes 21 de abril a las 1000 Hras. en Sede Villa Cordillera.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza :

- 1.-Solicita pintar los pasos Cebras en las Escuelas
- 2.-En el tema del transporte escolar tiene constantes reclamos
- 3.-PMU postular la vereda del Cesfam e iluminar.

Hras.

Se Levanta la Sesión a las 15:15

Acuerdos:

1.-Por Unanimidad del Concejo se aprueba Patente de Restaurante Diurno y Nocturno (MEF) ubicado en Camino Pucón – Caburgua Km14 a nombre de la Sra. Angélica Denisse Ayalef Ayalef Rut: 15.958.688-k.

2.-Por Unanimidad del concejo se aprueba la extensión de fecha para poder recepcionar el ingreso de antecedentes para la gestión de acuerdo al nuevo reglamento aprobado de las Becas Municipales hasta el día 15 de Mayo 2015.

3.-Se aprueba por Unanimidad del concejo la autorización para hacer uso de la rivera norte de



Río Blanco, como una servidumbre de paso en una extensión de 250 mts. a partir del pozo termal hacia aguas arriba y por un periodo indefinido del Sr. Jorge Albornoz Chávez.

4.-Se aprueba por Unanimidad del Concejo Proyectos de Seeplac: \$4.000.000.- aporte de por aporte de mano de obra para el Proyecto “ Instalación de Luminarias Led en diversos sectores Rurales de la Comuna de Pucón, y entre UF 240 Y UF 2.400 un aporte mínimo del 8% sobre los fondos adjudicados para el Proyecto “Mejoramiento Avda. Ohiggins de la Comuna de Pucón”

5.-Por Unanimidad del concejo se posterga la aprobación del Memorándum N°20 en relación al funcionario Sr. Juan Antonio Ulloa.

6.- Se aprueba un aporte para la Segunda Compañía de Bomberos de Pucón la suma de \$15.000.000 para la compra de un carro de bombas y \$ 3.000.000 para aporte adicional por tema de emergencia para el cuerpo de Bomberos de Pucón.

7.-Por Unanimidad del concejo se Aprueba la cantidad de \$315.000.- para los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos quienes participaran del Nacional de Directivas de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos a realizarse en la ciudad de Iquique los días 30 de Abril al 02 de Mayo del presente año, con la finalidad de solventar el traslado en pasajes aéreos Temuco – Santiago – Iquique, ida y vuelta, para tres Dirigentes.

8.-Por Unanimidad del Concejo se Aprueba la Modificación Presupuestaria N°4 de fecha 30 de Marzo 2015 del Departamento de Finanzas.

9.-Por Unanimidad del concejo municipal de Pucón se rechaza el Proyecto Hidroeléctrico Puesco – Momolluco, y además todo proyecto que genere impacto ambiental negativo en la comuna.

10.-Por Unanimidad del Concejo, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5 de fecha 13 de Abril 2015 del Departamento de Finanzas.

11.-Por unanimidad del concejo, se aprueba realizar la condecoración de 5 funcionarios de carabineros para su reconocimiento, el día Lunes 27 de Abril, a las 0745 Hras. en el marco del 88° Aniversario de Carabineros de Chile.


CLAUDIO PAINEPAN VICTORIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUB)


CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

